

Programa Magnet para alumnos dotados 2019-20

Pautas de elegibilidad y continuación

El distrito escolar del condado de DeKalb recomienda especialmente a los padres que participen de las experiencias de aprendizaje de sus hijos en el hogar y que se ofrezcan como voluntarios en actividades escolares.

- **Elegibilidad para el programa en la escuela primaria:** Todos los candidatos para el programa Magnet para alumnos dotados deben tener un promedio de puntos de calificación (GPA) de 3.0 (o más) en las materias principales. Los alumnos de DeKalb que pasen a los grados 4 a 6 también deben obtener un percentil de 75.º (o superior) en la puntuación total de lectura, un percentil de 75.º (o superior) en la puntuación total de matemáticas en la evaluación M.A.P. de referencia realizada en el año escolar 2018-2019. Todos los alumnos no inscritos en una escuela del distrito escolar del condado de DeKalb también deben obtener un percentil de 75.º (o superior) en la puntuación total de lectura, un percentil de 75.º (o superior) en la puntuación total de matemáticas en la evaluación M.A.P. de referencia realizada en el año escolar 2018-2019.
- **Pautas de continuación del programa en la escuela primaria:** Los alumnos de primaria inscritos en el programa Magnet para alumnos dotados deben mantener un promedio de puntos de calificación (GPA) de 3.0 (o más) en las materias principales de todo el programa todos los años. Los alumnos que no mantienen los criterios de desempeño académico se someten a un período de prueba durante un semestre. Se proporcionarán planes de apoyo a todos los alumnos que tengan un GPA por debajo de los criterios de desempeño académico durante el período de prueba. Los padres deben asistir a todas las conferencias. Los alumnos que no tengan un GPA de 3.0 después de dos períodos de calificación consecutivos o dos semestres, deben salir del programa Magnet e inscribirse en su escuela de procedencia. Si un alumno no cumple los criterios de promoción durante cualquier período del año escolar, será retirado de inmediato del programa Magnet y volverá a su escuela de procedencia.
- **Elegibilidad para el programa en la escuela intermedia y secundaria:** Todos los candidatos para el programa Magnet para alumnos dotados deben tener un promedio de puntos de calificación (GPA) del semestre de otoño de 3.0 (o más) en las materias principales. Los alumnos de DeKalb que pasen a los grados 7 a 9 también deben obtener un percentil de 75.º

(o superior) en la puntuación total de lectura, un percentil de 75.º (o superior) en la puntuación total de matemáticas en la evaluación M.A.P. de referencia realizada el año escolar 2018-2019. Todos los alumnos no inscritos en una escuela del distrito escolar del condado de DeKalb también deben obtener un percentil de 75.º (o superior) en la puntuación total de lectura, un percentil de 75.º (o superior) en la puntuación total de matemáticas en la evaluación M.A.P. de referencia realizada en el año escolar 2018-2019. Los alumnos que se postulan para los programas Magnet para alumnos dotados de la escuela secundaria también deben completar con éxito los cursos de su grado que son un prerrequisito.

- **Pautas de continuación para el programa en la escuela intermedia y secundaria:** Los alumnos de la escuela intermedia y secundaria inscritos en los programas Magnet para alumnos dotados deben mantener un promedio numérico principal general de 80, una calificación numérica mínima de 71 en todas las materias principales y cumplir los criterios de promoción todos los semestres. Los alumnos que no mantienen los criterios de desempeño académico se someten a un período de prueba durante un semestre. Los padres deben asistir a todas las conferencias. Se proporcionarán planes de apoyo para los alumnos que no cumplan los criterios de desempeño académico. Los alumnos que no mantengan un promedio numérico principal general de 80, una calificación numérica de 71 en todas las materias principales, y no cumplan los criterios de promoción todos los semestres durante dos semestres consecutivos, deben salir del programa Magnet e inscribirse en su escuela de procedencia. Si un alumno no cumple los criterios de promoción durante cualquier período del año escolar, será retirado de inmediato del programa Magnet y volverá a su escuela de procedencia.
- **Pautas de prioridad para los hermanos en la elegibilidad por sorteo:** Solo los hermanos nacidos en un parto múltiple están vinculados en la participación en el proceso de sorteo para la selección de alumnos.
- **Nota:** Cuando una oferta de vacante en el programa Magnet es declinada por el candidato, el alumno no podrá postularse para una ubicación en un programa Magnet hasta la siguiente inscripción abierta en 2020.
- **Las puntuaciones M.A.P. de referencia** se toman de la primera evaluación M.A.P. del año escolar 2018-2019.

Programa Magnet para alumnos con intereses especiales 2019-20

Pautas de elegibilidad y continuación

El distrito escolar del condado de DeKalb recomienda especialmente a los padres que participen de las experiencias de aprendizaje de sus hijos en el hogar y que se ofrezcan como voluntarios en actividades escolares.

- **Elegibilidad para el programa en la escuela primaria:** Los candidatos para los programas Magnet para alumnos con intereses especiales (es decir, matemáticas, ciencias, artes escénicas, tecnología, etc.) deben tener un promedio de puntos de calificación (GPA) en el semestre de otoño de 3.0 (o más) en las materias principales. Los candidatos para prejardín y jardín de infantes no deben cumplir los criterios de elegibilidad.
- **Pautas de continuación del programa en la escuela primaria:** Los alumnos de primaria inscritos en un programa Magnet para alumnos con intereses especiales deben mantener la GPA de 3.0 (o más) durante el año académico. Los alumnos que no mantienen los criterios de desempeño académico se someten a un período de prueba durante un semestre. Se proporcionarán planes de apoyo a todos los alumnos que tengan un GPA por debajo de 3.0 durante el período de prueba. Los padres deben asistir a todas las conferencias. Los alumnos que no mantienen un GPA de 3.0 al final de dos períodos de calificación consecutivos o dos semestres, deben salir del programa Magnet e inscribirse en su escuela de procedencia. Si un alumno no cumple los criterios de promoción durante cualquier período del año escolar, será retirado de inmediato del programa Magnet y volverá a su escuela de procedencia.
- **Elegibilidad para el programa en la escuela intermedia y secundaria:** Todos los candidatos deben tener un promedio de puntos de calificación (GPA) del semestre de otoño de 3.0 (o más) en las materias principales.
- **Pautas de continuación para el programa en la escuela intermedia y secundaria:** Los alumnos de la escuela intermedia y secundaria inscritos en los programas Magnet para alumnos con intereses especiales deben mantener un promedio numérico principal general de 80, una calificación numérica mínima de 71 en todas las materias principales y cumplir los criterios de promoción durante el año académico. Los alumnos que no mantienen los criterios de desempeño académico se someten a un período de prueba durante un semestre. Los padres deben asistir a todas

las conferencias. Se proporcionarán planes de apoyo para los alumnos que no cumplan los criterios de desempeño académico. Los alumnos que no mantengan un promedio numérico principal general de 80, una calificación numérica de 71 en todas las materias principales, y no cumplan los criterios de promoción al final de dos períodos de calificación consecutivos, o dos semestres, deben salir del programa Magnet e inscribirse en su escuela de procedencia. Si un alumno no cumple los criterios de promoción durante cualquier período del año escolar, será retirado de inmediato del programa Magnet y volverá a su escuela de procedencia. **Nota:** Los alumnos inscritos en un programa Magnet deben completar los cursos exigidos de Magnet o los cursos de nivel universitario aprobados para obtener créditos Magnet o el sello del diploma del programa Magnet.

- **Pautas de continuación en el programa de DeKalb School of the Arts (Grados 8 a 12):** Todos los alumnos inscritos deben mantener un promedio numérico principal general de 80, una calificación numérica de 71 en todas las materias y cumplir los criterios de promoción durante el año académico. Los alumnos que no mantienen los criterios de desempeño académico se someten a un período de prueba durante un semestre. Los padres deben asistir a todas las conferencias. Se proporcionarán planes de apoyo para los alumnos que no cumplan los criterios de desempeño académico. Los alumnos que no mantengan un promedio numérico general de 80, una calificación numérica mínima de 71 en todas las materias, y no cumplan los criterios de promoción al final de dos períodos de calificación consecutivos, o dos semestres, deben salir del programa Magnet e inscribirse en su escuela de procedencia. Los alumnos también deben lograr dos créditos de desempeño cada año escolar. Si un alumno no cumple los criterios de promoción durante cualquier período del año escolar, será retirado de inmediato del programa Magnet y volverá a su escuela de procedencia.
- **Pautas de continuación en el programa de Arabia Mountain High School** – Todos los alumnos inscritos deben usar el uniforme designado diariamente, completar 20 horas de servicio comunitario, mantener una puntuación numérica principal general de 80, una puntuación numérica de 71 en todas las materias y cumplir los criterios de promoción durante el año académico. Los alumnos del último año también deben realizar un proyecto de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) específico según su programa de estudio de especialidad. Los alumnos deben participar en una competencia académica y participar en

organizaciones o clubes estudiantiles. Los padres deben realizar 10 horas de servicio de participación de los padres cada año escolar. Los alumnos que no mantienen los criterios de desempeño académico se someten a un período de prueba durante un semestre. Los padres deben asistir a todas las conferencias. Se proporcionarán planes de apoyo para los alumnos que no cumplan los criterios de desempeño académico. Los alumnos que no mantengan un promedio numérico general de 80, una calificación numérica mínima de 71 en todas las materias, y no cumplan los criterios de promoción al final de dos períodos de calificación consecutivos, o dos semestres, deben salir del programa Magnet e inscribirse en su escuela de procedencia. Los alumnos también deben lograr dos créditos de desempeño cada año escolar. Si un alumno no cumple los criterios de promoción durante cualquier período del año escolar, será retirado de inmediato del programa Magnet y volverá a su escuela de procedencia.

- **Pautas de prioridad para los hermanos en la elegibilidad por sorteo:** Solo los hermanos nacidos en un parto múltiple están vinculados en la participación en el proceso de sorteo para la selección de alumnos. Esto no se aplica a los candidatos que solicitan una vacante en
 - DeKalb Elementary School of Arts en los grados 4 a 7
 - DeKalb Elementary School of Arts (grados 8 a 12)
 - Arabia Mountain High School – Los hermanos nacidos en un parto múltiple deben solicitar una vacante en el mismo grado y con el mismo programa para ser elegibles para la prioridad para los hermanos nacidos en un parto múltiple. Además, ambos hermanos deben cumplir los criterios de elegibilidad para poder acceder a la prioridad.

Nota:

- Cuando una oferta de vacante en el programa Magnet es declinada por el candidato, el alumno no podrá postularse para una ubicación en un programa Magnet hasta la siguiente selección abierta o período de sorteo (primavera de 2020).
- Los alumnos inscritos en un programa Magnet deben completar los cursos exigidos de Magnet o los cursos de nivel universitario aprobados para obtener créditos Magnet o el sello del diploma del programa Magnet.